

Proyecto de investigación intercambio de experiencias entre Ecuador y Colombia sobre la interculturalidad y la conservación de Lenguas Nativas



# PALENQUE

CARTILLA PEDAGÓGICA

## AL RESCATE

■ **AUTORES:**

Sara Concepción Maury Mena  
Luis Germán Flores Bonilla  
Jorge Enrique Ramírez Peñuela  
Luis Felipe Salgado Valdez  
Malory Andrea Muñoz Arboleda

 SELLO EDITORIAL  
**AMERICANA**



**Corporación Universitaria Americana ©**

Sello Editorial Americana©

ISBN Digital: **978-958-5169-83-8**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "PALENQUE AL RESCATE"**

*INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS ENTRE ECUADOR Y COLOMBIA SOBRE LA INTERCULTURALIDAD  
Y LA CONSERVACIÓN DE LENGUAS NATIVAS*

**AUTORES:**

Sara Concepción Maury Mena, Luis Germán Flores Bonilla, Jorge Enrique Ramírez Peñuela, Luis Felipe Salgado Valdez y Malory Andrea Muñoz Arboleda.

**Presidente:** JAIME ENRIQUE MUÑOZ

**Rectora Nacional:** ALBA LUCÍA CORREDOR GÓMEZ

**Vicerrector Académico Nacional:** MARIBEL YOLANDA MOLINA CORREA

**Vicerrector de Investigación Nacional:** RICARDO SIMANCAS TRUJILLO

**Coordinación Sello Editorial:** EVA LUNA CONTRERAS MARIÑO

Sello Editorial Americana

selloeditorialamericana@americana.edu.co

**Diagramación y portada:** Kelly J. Isaacs González

*Portada principal e imágenes internas: Freepik.com*

**Corrección de estilo:** Eva Luna Contreras Mariño

**1ª edición: 2025-03-29**

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada en sistema recuperable o transmitida en ninguna forma o por medio electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, u otro, sin previa autorización por escrito del Sello Editorial Americana y de los autores. Los conceptos expresados en este documento son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente corresponden con los de la Corporación Universitaria Americana y da cumplimiento al Depósito Legal según lo establecido en la Ley 44 de 1993, los decretos 460 del 16 de marzo de 1995, el 2150 de 1995, el 358 de 2000 y la Ley 1379 de 2010.

## **CARTILLA PEDAGÓGICA**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “PALENQUE AL RESCATE”  
INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS ENTRE ECUADOR  
Y COLOMBIA SOBRE LA INTERCULTURALIDAD Y LA  
CONSERVACIÓN DE LENGUAS NATIVAS

### **AUTORES:**

Sara Concepción Maury Mena  
Luis Germán Flores Bonilla  
Jorge Enrique Ramírez Peñuela  
Luis Felipe Salgado Valdez  
Malory Andrea Muñoz Arboleda.

# CON TENI DO



Origen de la lengua  
palenquera

Presentación

01



La Etnoeducación y la  
Educación Intercultural  
Bilingüe EIB en Colombia

02

Lenguas nativas: Peligro  
de extinción, amenazas  
y revitalización según la  
UNESCO (2003)

03



La interculturalidad  
y las lenguas nativas  
colombianas.

04

Educación Intercultural  
Bilingüe en Ecuador

05







**AMERICANA**  
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA  
VIGILADA MINEUCACIÓN



**UNAE**



# PALENQUE

**AL RESCATE**

Proyecto de revitalización de lenguas.

# PRE SEN TA CIÓN

La cartilla **“PALENQUE AL RESCATE”**, INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS ENTRE ECUADOR Y COLOMBIA SOBRE LA INTERCULTURALIDAD Y LA CONSERVACIÓN DE LENGUAS NATIVAS, se propone registrar los intercambios sobre estrategias pedagógicas y didácticas innovadoras basadas en la interculturalidad para la conservación de las lenguas nativas, como la lengua Palenquera en Barranquilla, Colombia y las lenguas Kichwa y Shuar en el sur del Ecuador.





UNO

# ORIGEN DE LA LENGUA PALENQUERA



Sin el ánimo de escudriñar aspectos de carácter histórico, en esta sección se presenta en forma breve algunas de las teorías más aceptadas sobre el posible origen o formación de los Pidgin y las lenguas criollas, entre éstas lengua criolla palenquera. En este sentido nos concentramos mucho más en los procesos netamente lingüísticos para que el estudiante (lector), tenga una visión más clara sobre la estructuración de esta lengua desde sus estudios primitivos.

Existen diversas corrientes de lingüística que apoyan dos grandes modelos o teorías sobre la formación de la lengua de contacto: el modelo monogenético y el modelo poligenético.

Moñino y Schwegler (2002) en "Aportes de la Lingüística de la Historia

afrocaribeña: historia y lengua”, afirman que el modelo monogenético supone que todos los criollos de ambas orillas del Atlántico (para algunos también los de los océanos Índico y Pacífico) nacieron de un proto Pidgin de base léxica portuguesa, que se desarrolló en el siglo XVI y XVII a lo largo de las rutas marítimas de los navegantes portugueses. Lo anterior, conlleva a explicar las semejanzas gramaticales entre las lenguas criollas. A partir de este post Pidgin, cada comunidad de esclavos al estabilizarse en las plantaciones minas y ciudades del Nuevo Mundo, habría adoptado el vocabulario de la lengua de sus dueños, cambiando del léxico portugués original por otros (inglés francés o español) en este proceso llamado “relexificación” mientras que conservaban y luego extendían la gramática del Pidgin afroportugués original.

La otra teoría, la Poligenética, basándose en las diferencias lingüísticas constatadas en las lenguas criollas atlánticas, plantea la aparición de esos criollos por separado en épocas y lugares distintos.

Según los autores referenciados, los seguidores de este modelo sugieren que los criollos, resultan en cada caso de un aprendizaje defectuoso del portugués o del español, con regulaciones de errores cometidos al azar, y/o de la influencia del substrato de diversas lenguas africanas. El poligenismo, rechaza la hipótesis de un proto Pidgin portugués único, como fuente de todos los criollos atlánticos, pero no cuestiona que un criollo nace generalmente de un Pidgin.

Existen otros modelos sobre el origen y la formación de los criollos y de los Pidgins, como el modelo “universalismo del bioprograma” expuesto por Bickerton y los modelos “supercrático y subcrático”, defendidos por otros lingüistas, pero no son objeto de análisis en esta gramática de la lengua palenquera.

Es necesario, para culminar, que el estudiante (lector), conozca ciertos conceptos fundamentales usados en esta obra y que son de singular importancia al tratar aspectos sobre la criollista:

Es una lengua de contacto entre hablantes de lenguas diferentes con una gramática simplificada con respecto a la lengua de partida. Su uso se restringe a situaciones de comunicaciones específicas como la venta y compra de mercancía, por último no es lengua materna de nadie, sino segunda lengua.

## CRIOLLO

En general, nace a partir de un Pidgin. Se distingue de éste, por tener un léxico más extenso y una gramática más compleja son reglas más estables. Su uso se extiende a circunstancias de la vida cotidiana y, además, es lengua materna de sus hablantes superestrato. Se constituye por los elementos lingüísticos de origen europeo en las lenguas criollas. En el caso del Palenquero, el superestrato es el español y su forma parcial, es el papiamento.

## PIDGIN

Lo constituyen los elementos lingüísticos de las lenguas africanas presentes en la lengua criollas atlánticas, como lenguas kikongo y kimbundu de la zona congoangoleza presentes en el palenquero.

## SUSTRATO

**Figura 1.**

*Talleres con estudiantes de secundaria de diferentes instituciones en Barranquilla, Colombia.*



*Nota: Luis Felipe Salgado Valdez, docente e investigador de San Basilio de Palenque.*

Queda en el estudiante (lector), decidir sobre cuál modelo o teoría asume en posición de adhesión. Aunque es claro que requiere escudriñar los vericuetos de la historia, por lo que hace imposible recrear las épocas pasadas.

DOS  
DOS

# LENGUAS NATIVAS

Peligro de extinción, amenazas y  
revitalización según la UNESCO (2003)



La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (2010) en su Atlas de las lenguas del mundo en peligro, advierte que cientos de lenguas han desaparecido y es por esto que recientemente el renacimiento de lenguas que se han extinguido hace poco tiempo, o incluso hace ya tiempo, se está convirtiendo en un tema de actualidad en muchas partes del mundo; los descendientes de los últimos hablantes empiezan a solicitar con insistencia que, se les proporcione documentación sobre el idioma de sus ancestros a fin de conocer su fonología y características, y volver a aprenderlos aunque sólo sea parcialmente para poder utilizar palabras y frases como parte de su identidad.

Las naciones en las que el idioma dominante es una de las grandes

lenguas que cobraron difusión mundial con la expansión colonial, y en las que todavía se conservan idiomas con pocos hablantes cuyo territorio está reduciéndose, aceptan difícilmente su patrimonio indígena y no han prestado suficiente atención a la salvaguardia de esos idiomas. Y esto vale no sólo para Australia, Canadá y los Estados Unidos de América, sino también para el Brasil de habla portuguesa y en general para el mundo de habla española (UNESCO, 2010). Es por lo anterior que la UNESCO (2003) propuso una evaluación del grado de amenaza que sufren estas lenguas compuestas por seis categorías (ver Tabla 1).

**Tabla 1.**

*Evaluación del grado de amenaza de las lenguas nativas en el mundo.*

<b>Categoría de Amenaza</b>	<b>Estado de la lengua nativa</b>	<b>Descripción y características</b>
5	No corre peligro	Todas las generaciones hablan el idioma. No ha habido interrupción en la transmisión de la lengua entre generaciones.
5-	Estable, pero en peligro o amenazada	Todas las generaciones, sin que haya ruptura en la transmisión entre generaciones, hablan el idioma en la mayor parte de los contextos, pero en algunos contextos de comunicación importantes se ha impuesto el plurilingüismo, la utilización de la lengua vernácula pero también de una o más lenguas dominantes. El plurilingüismo, en cuanto tal, no representa forzosamente una amenaza para las lenguas.
4	Vulnerable	La lengua materna es la primera lengua de la mayor parte de los niños o familias de determinada comunidad –pero no de todos–, y a veces se limita a ámbitos sociales específicos (como el hogar, donde los niños comunican con padres y abuelos).

<b>Categoría de Amenaza</b>	<b>Estado de la lengua nativa</b>	<b>Descripción y características</b>
3	Claramente en peligro o amenazada	Los niños ya no aprenden en su hogar la lengua como lengua materna. Los hablantes más jóvenes pertenecen pues a la generación de los padres. En esta fase, los padres pueden todavía dirigirse a sus hijos en su lengua, pero por lo general los niños no contestan en ese idioma.
2	Seriamente en peligro o amenazada	Sólo la generación de los abuelos y los más ancianos habla la lengua; si bien en la generación de los padres a veces todavía se entiende la lengua, por lo general no se utiliza para dirigirse a los hijos, ni entre las personas de esa generación.
1	En situación crítica	Los hablantes más jóvenes forman parte de la generación de los abuelos, y el lenguaje no se utiliza para la comunicación diaria. A menudo esos ancianos sólo recuerdan parte de su lengua y no la utilizan de modo permanente, ya que sólo quedan pocas personas con las que hablar en ella.
0	Extinta	Ya no queda nadie que pueda hablar o recordar la lengua. Un signo alentador de la intensidad de los esfuerzos de revitalización de algunas lenguas en distintas partes del mundo es el hecho de que, algunos ponían reparos a la utilización de la palabra "extinta" para referirse a lenguas que habían perdido a los últimos hablantes que las utilizaban como lengua materna.

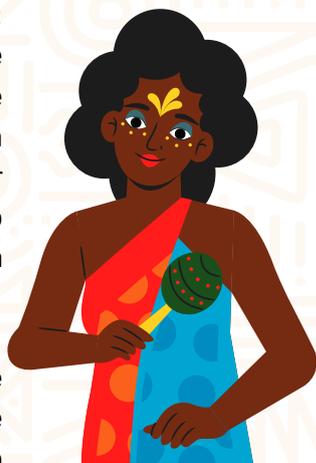
Nota: Elaboración propia tomado de la UNESCO (2003).

El emplear la palabra "extinta", parece haber herido la sensibilidad de los que están revitalizando con éxito idiomas que sólo cuentan con un puñado de hablantes, y hasta resucitando lenguas de las que pudo pensarse que ya no tenían salvación, seguramente porque se

trata de lenguas cuyo uso y transmisión se ha interrumpido durante una generación o más.

De dichas lenguas, que podrían ahora clasificarse como “en situación crítica”, “vulnerable”, o algún otro término, podría decirse que se encuentran en un proceso de revitalización. Hay que añadir por último algunas palabras sobre un factor de extrema importancia en la transmisión de las lenguas: la alfabetización que se refiere a si se posee o no una forma escrita de la lengua, lo que no resulta fácil, ni sencillo debido a que, en primer lugar, los hablantes pueden saber leer y escribir, pero no en su propia lengua, sino en una de mayor prestigio y con una larga tradición escrita.

En segundo lugar, la “forma escrita” puede haber sido concebida por lingüistas venidos de fuera para poder efectuar transcripciones y no con miras a la creación de un corpus escrito o como medio de comunicación ordinaria de los hablantes. En tercer lugar, la tradición escrita en la lengua puede haber desaparecido antes de la extinción de la forma hablada, y puede haberse tratado de una escritura que no estaba claramente fijada y que no muchos utilizaban. Con tantas variables, no es posible presentar esa información de forma gráfica y con un código sencillo.



*De dichas lenguas, que podrían ahora clasificarse como “en situación crítica”, “vulnerable”, o algún otro término, podría decirse que se encuentran en un proceso de revitalización.*

TRES

# LA ETNOEDUCACIÓN Y LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE EIB EN COLOMBIA



La etnoeducación se establece formalmente en Colombia con la Ley General de Educación de 1994 y el Decreto 804 de 1995, los cuales proporcionan el marco legal para promover una educación inclusiva y respetuosa de las particularidades culturales (Informe análisis estadístico LEE, 2024).

La etnoeducación se define como un proceso educativo para grupos étnicos o comunidades que integran la nacionalidad colombiana y poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos, tal como se encuentra plasmada en la Constitución Política de Colombia de 1991. Desde la Ley General de Educación de 1994 (Ley 115, 1994), esta definición se ha consolidado, proporcionando una base legal robusta para su implementación. La etnoeducación

en Colombia surge como una respuesta a la necesidad de visibilizar y fortalecer las identidades culturales de los diversos grupos étnicos en la nación. Este enfoque educativo busca, no solo la preservación de las lenguas, tradiciones y saberes ancestrales, sino también, la promoción de una mayor equidad y justicia social en el ámbito educativo (Informe análisis estadístico LEE, 2024).

La Ley General de Educación (Ley 115, 1994), estableció la Etnoeducación como una modalidad de atención educativa para los grupos étnicos, las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (NARP) y el pueblo Rrom. En dicha ley se reglamenta la atención educativa a los grupos étnicos que implica el reconocimiento de currículos propios, elaboración de materiales, alfabetos en lenguas indígenas, la selección de etnoeducadores por las autoridades de cada pueblo y el reconocimiento de la administración y gestión de las instituciones (UNICEF, 2024).

El Ministerio de Educación Nacional es la instancia que se responsabiliza de desarrollar la política de Etnoeducación en coordinación con la Comisión Nacional de Trabajo y Concertación para la Educación de los Pueblos Indígenas (CONTCEPI), órgano que representa a todos los Pueblos Indígenas del país y cuya legislación permite la concertación entre ellos y las entidades del gobierno a nivel nacional.

En las dos últimas décadas se viene desarrollando un proceso de gestión que reconoce la autonomía educativa y en ese sentido los Pueblos Indígenas han enfocado sus esfuerzos en la reivindicación del derecho a una educación propia que respete su cosmovisión, su identidad, sus culturas, prácticas y lenguas. En ese proceso de diálogo compartido se plantea como política pública el Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP) que se viene construyendo desde

**Figura 2.**

*Actividades con estudiantes del IED Paulino Salgado (Barranquilla, Colombia).*



*Nota:* Luis Felipe Salgado Valdez, docente colombiano y Luis Germán Flores Bonilla, docente ecuatoriano.

distintas instancias, organizaciones y niveles educativos. Gracias a este marco legal, muchas de las organizaciones indígenas administran la educación en sus territorios como es el caso del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC).

Para implementar el SEIP se plantea un trabajo conjunto entre las organizaciones y las distintas dependencias del Ministerio de Educación Nacional, quienes desde sus espacios de acción proporcionan el apoyo técnico pedagógico, logístico y de gestión que se requiere. La implementación del SEIP abarca todos los niveles educativos, desde la primera infancia hasta el de educación superior y se materializa en los Proyectos Educativos Comunitarios (PEC) que cada centro educativo diseña con la finalidad de construir, desde sus mismos territorios, propuestas curriculares vinculadas a los procesos comunitarios (UNICEF, 2024).

Para dirigir, organizar y planificar la implementación de los SEIP en las escuelas indígenas, Colombia tiene, además de la instancia nacional, 96 Secretarías de Educación Departamentales, quienes cuentan con autonomía y presupuestos para proponer y ejecutar políticas, planes, programas y proyectos departamentales de Educación, en concordancia con las políticas de Educación del Gobierno Nacional. Estas secretarías departamentales son las encargadas de asesorar a las instituciones educativas en aspectos financieros y otros recursos destinados para educación (UNICEF, 2024).

De este marco normativo se originó la Institución Etnoeducativa Paulino Salgado en los años setenta y fue evolucionando hasta la realidad que es hoy. Esta institución es la única institución educativa de tipo etnoeducativo de Barranquilla, caracterizado por su multiculturalidad, diversidad y desarrollo cultural por medio de la lengua palenquera.

# CUATRO

## EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE EN ECUADOR



Cuando se habla de bilingüismo es común referirse a la capacidad de una persona de comunicarse de forma independiente y alterna en dos lenguas. Por lo tanto, de acuerdo con Siguán y Mackey (1986), una persona bilingüe además de desarrollar una competencia comunicativa en su lengua materna es capaz de fomentar o promover una competencia comunicativa eficaz y similar a la de su primera lengua en otra lengua meta, entendida esta como una lengua extranjera o una segunda lengua.

Además de esta definición, también se puede conceptualizar el bilingüismo como la coexistencia de dos lenguas en un mismo territorio, tal como ocurre en la mayor parte de países latinoamericanos. En el

**Figura 3.**

Feria de Educación Intercultural Bilingüe en Saraguro, Loja (Ecuador).



**Figura 4.**

Talleres con estudiantes IX semestre de Licenciatura Intercultural Bilingüe (Ecuador).



caso del Ecuador se reconocen la lengua indígena de 14 nacionalidades: Shuar, Awá, Eperara siapidara, Chachi, Tsáchi, Kichwa, Aí (Cofán), Pai (Secoya), Bai (Siona), Waorani, Achuar, Shiwiar, Sapara, y Andoa.

Bajo estas circunstancias se puede afirmar que los ciudadanos ecuatorianos pertenecientes a estas nacionalidades deben desarrollar un bilingüismo secuencial. Es decir, deben apropiarse sucesivamente de dos lenguas. La lengua originaria que se consideraría su lengua materna o primera lengua y la lengua castellana con carácter de segunda lengua a partir de su integración en contextos escolares y sociales, modo formal, y del contacto entre lenguas, de manera informal. Sin embargo, en el caso de los estudiantes del programa de Educación Intercultural Bilingüe, este bilingüismo secuencial es nulo ya que los padres o madres de la población indígena se negaron y se siguen negando a enseñar su lengua materna a sus hijas o hijos, ya que es mejor que ellos aprendan la lengua de prestigio que se heredó de la conquista y colonización española en Iberoamérica, el castellano, y que se ha utilizado no solo en el ámbito educativo sino también en la esfera cultural, económica, jurídica, política de los estados-naciones iberoamericanos.

En consecuencia, son los mismos miembros de algunas de esas 14 nacionalidades quienes, de acuerdo con Escobar (2013), están fomentando la estandarización, homogeneización y simplificación de la noción de lengua, contribuyendo a mantener el poder y control lingüístico de la lengua española, una lengua ajena a la expresión de su manera de ver e interpretar su propia realidad y a degradar consecuentemente el valor de sus saberes ancestrales. Sin saberlo, sus acciones contribuyen a aumentar la brecha social, a reproducir y perpetuar las desigualdades sociales en favor de la clase sociopolítica dominante.

Además de ello, se deben considerar los efectos acelerados de la globalización económica y tecnológica, que intentan reducir el concepto de bilingüismo al dominio de la lengua materna o primera lengua en las esferas económica, jurídica, política y social de cualquier país en esta aldea global y reforzando el dominio del inglés como lengua franca, lengua global o lengua internacional.

Para contrarrestar estos efectos negativos, el sistema educativo ecuatoriano se ha preocupado por desarrollar políticas lingüísticas que apunten al desarrollo de una educación o enseñanza intercultural bilingüe, en la que los ciudadanos ecuatorianos pertenecientes a cada nacionalidad puedan usar en los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto sus saberes ancestrales en su lengua materna, como los conceptos propios del sistema educativo occidental en castellano. Se busca, por lo tanto, desarrollar acciones curriculares, pedagógicas y didácticas en la que las dos lenguas sean el instrumento y el vehículo de las actividades de enseñanza y aprendizaje de cualquier contenido. Este modelo educativo pretende desarrollar un bilingüismo aditivo que le permita a los usuarios adquirir una competencia comunicativa y cultural en dos lenguas, a través de programas de inmersión en el que la enseñanza de las dos lenguas, permita un contexto natural de adquisición de la lengua materna en cada nacionalidad y el uso simultáneo de la segunda lengua en los diferentes ámbitos en la comunicación: personal, profesional, público y académico.

De esa manera, tanto la lengua materna como la segunda lengua se usarán en contextos en común con el mismo valor social, evitando la diglosia que es evidente en la sociedad ecuatoriana actual conformada por comunidades bilingües en la que cada lengua se utiliza en situaciones de desigualdad comunicativa en contextos distintos y para usos sociales diferentes. Esto es, el español se usa para la política,

el comercio y la universidad mientras que las lenguas originarias son habladas en la comunicación local y familiar.

Se espera también que el desarrollo y fortalecimiento de estos programas de educación intercultural bilingüe le permitan a maestras y profesores en formación, reconstruir el conocimiento de su propia cultura mediante actividades comunicativas en las que crean significados que recuperen ese estrecho vínculo entre lengua y cultura. De esta manera, al egresar del proceso de formación serán capaces de desarrollar sus habilidades para desenvolverse adecuada y satisfactoriamente en las situaciones de comunicación intercultural que se producen en la cotidianidad de la sociedad pluricultural ecuatoriana. Esa habilidad comunicativa está fundamentada en sus dimensiones afectivas y emocionales que forjan actitudes, sensibilidad y empatía hacia las diferencias culturales.

Al convertirse en un mediador entre las culturas en contacto, se convierte en un ser humano capaz de superar la noción etnocentrista occidental y ser consciente de su personalidad e identidad como docente intercultural bilingüe, preparado para enseñar la cultura tal y como se manifiesta a través de la lengua. Al respecto, Melero (2000) afirma que la enseñanza de una lengua orientada hacia la interculturalidad busca evitar burdos enfrentamientos entre las visiones del mundo que se reflejan a través de cada lengua. En su lugar, serán profesionales idóneos que comparen la cosmovisión de su propio mundo con el ajeno con el fin de analizar y examinar sobre lo que se advierte o nota como diferente.

Solo de esa manera, se podrá dejar de observar los elementos de la cultura originaria desde los límites de la cultura española. Para ello, paulatinamente aprenderán a tomar una posición intermedia entre

su propia cultura y la otra cultura, haciendo comparaciones entre ambas. Hasta que finalmente, sean personas expertas y competentes para ejercer su función como sujetos mediadores o generadores de puentes entre culturas, gracias a la experiencia que poseen en esas culturas y al conocimiento de las lenguas en contacto.

En consecuencia, al convertirse en individuos que interactúan en forma efectiva y eficaz en diversos contextos socioculturales adquieren una comprensión más profunda y cabal de su propia identidad social y cultural. De acuerdo con Rodrigo (1999), estos futuros docentes son aptos para desplegar estos procesos de comunicación intercultural eficaz porque han progresado en el incremento o refuerzo de cinco actitudes básicas, a saber:



Son personas motivadas por conocer su propia cultura y mostrar empatía con ella.



Son personas que han tomado conciencia de esa cultura y de los procesos de comunicación que ocurren en ella.



Son personas que han prestado atención a los elementos que forman parte de la comunicación no verbal de esa cultura.



Son personas que se han esforzado por interpretar el sentido y la intención última de las palabras de los adultos con quienes interactúan. No se trata de negociar el significado del mensaje para crear conjuntamente el sentido de los intercambios verbales, sino también de identificar su fuerza ilocutiva, es decir, el propósito, la meta o finalidad que se quiere conseguir, por medio del discurso, como participantes en cualquier acto comunicativo.

A partir de ese encuentro entre culturas se favorece el reconocimiento de la diversidad.

# CINCO LA INTERCULTURALIDAD Y LAS LENGUAS NATIVAS COLOMBIANAS



Esta sección explora la relación entre la interculturalidad y las lenguas nativas en Colombia, un país caracterizado por su rica diversidad cultural y lingüística. En Colombia, existen 68 lenguas indígenas que, a pesar de su vital importancia cultural y social, enfrentan una grave amenaza de extinción debido a factores como la homogeneización lingüística, el desplazamiento forzado y las políticas educativas centradas en el español. La interculturalidad, entendida como un proceso de interacción equitativa y respetuosa entre culturas, emerge como una estrategia clave para preservar las lenguas nativas y fortalecer la identidad de los pueblos indígenas.

Además, destaca la importancia de la educación intercultural bilingüe,

que busca enseñar tanto en lenguas indígenas como en español, como una herramienta esencial para la revitalización de estas lenguas. A pesar de los avances legislativos, como la Constitución de 1991 y la Ley 115 de 1994, que reconocen los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas, la implementación efectiva de políticas educativas interculturales sigue siendo un desafío debido a la falta de recursos y la capacitación de docentes. Asimismo, se subraya la necesidad de un enfoque integral que incluya el uso de nuevas tecnologías, el apoyo gubernamental y la participación de las comunidades indígenas en la promoción de sus lenguas.

La revitalización lingüística no sólo preserva un idioma, sino también una cosmovisión y un patrimonio cultural invaluable. En conclusión, la interculturalidad se presenta como un puente para garantizar el reconocimiento y la preservación de las lenguas nativas de Colombia, contribuyendo a la construcción de una sociedad más inclusiva y respetuosa de la diversidad cultural.

## **Introducción**

Colombia, un país caracterizado por su diversidad cultural y hogar de una rica pluralidad lingüística, a lo largo de su historia, las lenguas nativas han sido un testimonio vivo de las cosmovisiones, tradiciones y saberes de los pueblos originarios. La riqueza lingüística del país se extiende a través de 68 lenguas indígenas habladas por más de un millón de colombianos, distribuidas en diferentes regiones del país, especialmente en la Amazonía, la Orinoquía, la región Andina y la Costa Pacífica. Sin embargo, las lenguas nativas de Colombia se encuentran bajo amenaza debido a varios factores, como la expansión del español, la globalización, la migración interna y las políticas coloniales que durante siglos promovieron la homogeneización cultural. En este

contexto, la interculturalidad emerge como un concepto clave para fomentar el respeto mutuo, el entendimiento y la preservación de las lenguas nativas.

La interculturalidad no se refiere solo al encuentro de culturas, sino a un proceso de diálogo y negociación que promueve la equidad, el respeto mutuo y el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas, incluidos sus derechos lingüísticos. Este capítulo explora cómo la interculturalidad puede contribuir a la revitalización y preservación de las lenguas indígenas en Colombia, enfatizando los desafíos, los avances y las perspectivas de este proceso en un país diverso, pero profundamente desigual.

Este capítulo explora cómo la interculturalidad puede ser un puente para revitalizar y fortalecer las lenguas indígenas de Colombia, promoviendo un equilibrio entre las culturas y fomentando una sociedad más inclusiva y respetuosa de la diversidad.

### **La interculturalidad: como un puente hacia el entendimiento**

El concepto de interculturalidad, aunque emergente en el contexto global, tiene sus raíces en los movimientos sociales y las luchas



*La interculturalidad no se refiere solo al encuentro de culturas, sino a un proceso de diálogo y negociación que promueve la equidad, el respeto mutuo y el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas...*

por los derechos de los pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina. En Colombia, la interculturalidad ha sido reconocida como un principio fundamental para la convivencia armónica entre diferentes grupos culturales.

De acuerdo con la Ley 70 de 1993 que reconoce los derechos de los pueblos afrocolombianos, y la Constitución de 1991, que establece el pluralismo étnico y cultural como un principio fundamental del Estado, la interculturalidad en Colombia se entiende como un proceso de interacción equitativa que no busca la asimilación de los pueblos indígenas, sino su reconocimiento, participación y fortalecimiento (constitución política de Colombia, 1991).

La interculturalidad es también un proceso educativo y político, en el que se busca un entendimiento mutuo entre las comunidades indígenas y el resto de la sociedad, eliminando estereotipos y prejuicios. En este sentido, las lenguas indígenas juegan un papel clave, ya que son un reflejo de las cosmovisiones, valores y estructuras sociales de los pueblos originarios. En lugar de ver estas lenguas como obstáculos, la interculturalidad reconoce en ellas un elemento fundamental para la identidad y el bienestar de las comunidades indígenas.

Como afirma el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN, 2021), La interculturalidad en Colombia no se limita al reconocimiento de la diversidad, sino que implica el desarrollo de políticas públicas orientadas a fomentar el diálogo entre culturas. Programas del Ministerio de Educación, por ejemplo, promueven la educación intercultural bilingüe (EIB) en comunidades indígenas, buscando que los estudiantes indígenas no solo aprendan en su lengua materna, sino que también se reconozcan y valoren los conocimientos y prácticas culturales de sus comunidades.

En ese mismo sentido, La Ley 1381 de 2010 conocida como la “Ley de Lenguas Nativas” establece la promoción, protección y preservación de las lenguas indígenas como un derecho fundamental de las comunidades, logrando la creación de programas de educación bilingüe que integren las lenguas nativas en el sistema educativo formal. Sin embargo, la implementación de estos programas enfrenta numerosos desafíos, entre ellos la falta de recursos, personal capacitado y materiales educativos en lenguas indígenas (Constitución Política Colombiana, 1991).

De acuerdo con la UNESCO (2011), la mayoría de las lenguas indígenas en Colombia se encuentran en riesgo debido a factores como la migración, la presión cultural hacia el monolingüismo en español, y la falta de políticas de protección efectivas. Se estima que cerca de la mitad de las lenguas indígenas del país están en peligro de desaparecer. Entre ellas, lenguas como el barí (hablado en Norte de Santander) y el yukpa (en el Cesar) enfrentan altos niveles de vulnerabilidad.

Dentro de los factores que amenazan la preservación lingüística se encuentran el desplazamiento forzado, las migraciones internas y la expansión de proyectos económicos en territorios indígenas son factores que debilitan el uso y transmisión de las lenguas nativas. Estas situaciones también conducen a una aculturación acelerada, en la que las nuevas generaciones de indígenas prefieren o se ven forzadas a comunicarse en español. Este cambio lingüístico amenaza directamente la supervivencia de las lenguas y las prácticas culturales tradicionales de cada comunidad.

Como es mencionado la ONIC (Organización Nacional Indígena de Colombia, s.f.) en Colombia se hablan 70 lenguas repartidas de la siguiente manera:

- Castellano.
- 65 lenguas indígenas: Achagua, Andoque, Awapit, Bará, Barasano, Barí Ara, Bora, Cabiari, Carapana, Carijona, Cocama, Cofán, Cuiba, Curripaco, Damana, Desano, Embera, Ete Naka, Hitnu, Guayabero, Ika, Inga, Kakua, Kamsá, Kichwa, Kogui, Koreguaje, Kubeo, Kuna Tule, Macuna, Miraña, Muinane, Namtrik, Nasa-Yuwe, Nonuya, Nukak, Ocaina, Piapoco, Piaroa, Piratapuyo, Pisamira, Puinave, Sáliba, Sikuani, Siona, Siriano, Taiwano, Tanimuca, Tariano, Tatuyo, Tikuna, Tinigua, Tucano, Tucuná, Tuyuca, Uitoto, Uwa, Wanano, Wayuunaiki, Wounaan, Yagua, Yanuro, Yuhup, Yukpa, Yuruti.
- 2 lenguas criollas: Palenquero, Creole.
- La Romani o Romaníes del pueblo Rrom.
- La lengua de señas colombiana.

Para los pueblos indígenas, con más de 400,000 hablantes distribuidos en 30 de los 32 departamentos de Colombia, la lengua materna es mucho más que un medio de comunicación. Es la base del pensamiento, el vínculo que une y articula las relaciones sociales y cósmicas, y el canal por el que se transmiten la esencia, la tradición y la sabiduría de generación en generación. La lengua inspira, aconseja, acompaña, transforma y sana.

Sin embargo, de acuerdo con la ONIC (S.F como se citó en estudio de la Universidad de los Andes y el Centro Colombiano de Estudios de la Lengua Aborígenes s.f), 3 lenguas indígenas en Colombia cuentan con más de 50,000 hablantes: wayúu, paez y embera.

8 lenguas tienen entre 10,000 y 50,000 hablantes, como el guahibo o sikuani, guambiano, arhuaco o ika, inga, ticuna (incluyendo hablantes en Perú y Brasil), tucano (con hablantes en Brasil), cuna (con hablantes en Panamá) y piaroa (contando los hablantes en Venezuela).

9 lenguas tienen entre 5,000 y 10,000 hablantes, entre ellas cuaiquer o awá, kogui, waunana, puinave, wuitoto, curripaco (incluyendo hablantes en Venezuela), piapoco (con hablantes en Venezuela), yaruro (principalmente en Venezuela) y yuco (con hablantes en Venezuela).

11 lenguas tienen entre 1,000 y 5,000 hablantes, tales como tunebo o ú'wa, cubeo, camsó, wiwa, barí, cofán, cuiba, coreguaje, sáliba, guayabero y yagua (contando los hablantes en Perú).

Finalmente, 34 lenguas tienen menos de 1,000 hablantes, entre ellas totoró, barasano, desano, wanano, piratapuyo, achagua, andoke, bará, bora, cabiyarí, carapana, carijona, chimila, cocama, hitnu, macuna, cacua, nukak, hupda, yuhup, miraña, muinane, nonuya, ocaina, pisamira, siona, siriano, tanimuka, tariano, tatuyo, tinigua, tuyuca, yucuna y yurutí.

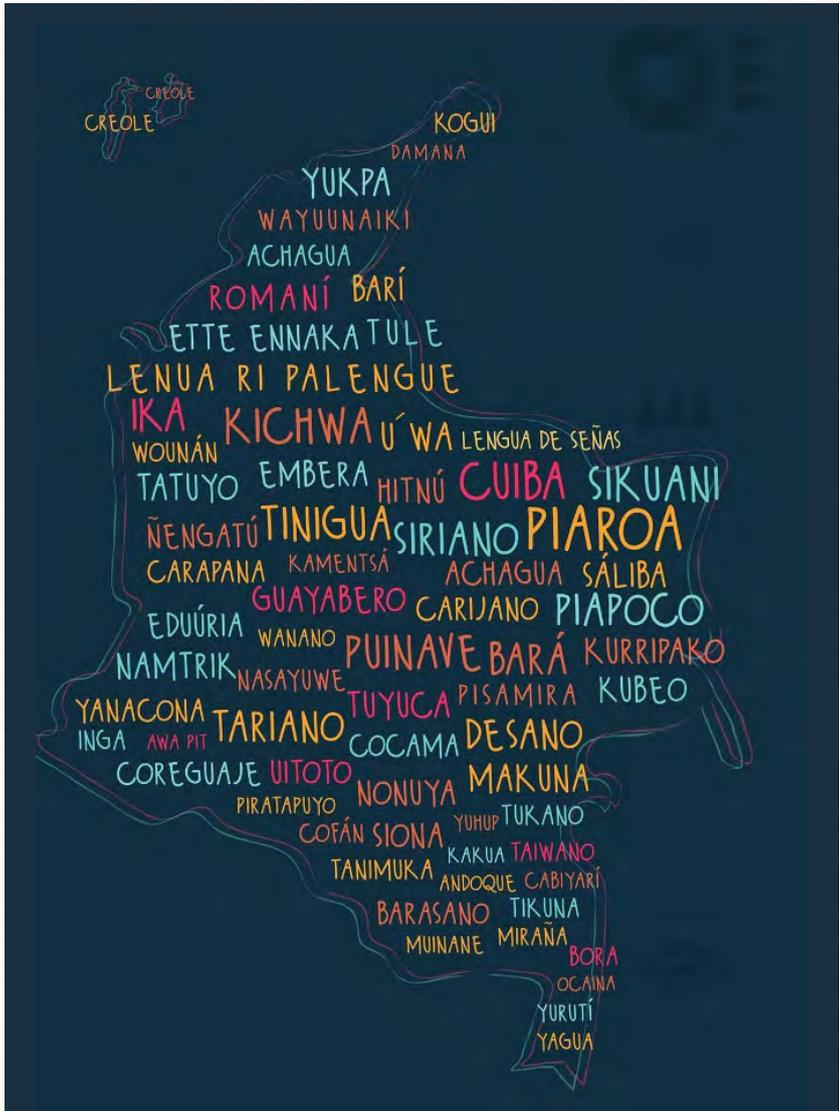
Desde la constitución política colombiana, la ley 1381 de 2010 sostiene que:

*“Las lenguas nativas de Colombia constituyen parte integrante del patrimonio cultural inmaterial de los pueblos que las hablan, y demandan por lo tanto una atención particular del Estado y de los poderes públicos para su protección y fortalecimiento. La pluralidad y variedad de lenguas es una expresión destacada de la diversidad cultural y étnica de Colombia...”*

A partir de estas iniciativas, surge en 2022 el plan decenal de lenguas en Colombia, el cual tiene como misión, coordinar la acción institucional y propiciar la participación de las comunidades étnicas para la protección y fortalecimiento de las lenguas nativas. Darles cumplimiento a los objetivos de la Ley 1381 de 2010, como un mecanismo que integre y

Figura 5.

Lenguas nativas de Colombia



Nota: tomada de Mincultura (2022).

priorice las medidas presentadas en los planes de salvaguardia de lenguas, ampliando y posibilitando las oportunidades y estrategias de recuperación y fortalecimiento cultural de la nación (Mincultura, 2022). Asimismo, El Plan Nacional Decenal de Protección y Fortalecimiento de las Lenguas Nativas tiene como visión, constituirse como una herramienta efectiva de implementación participativa de la política pública, con la que se podrán alcanzar los objetivos de revitalización y fortalecimiento de las lenguas nativas de los grupos étnicos de Colombia como patrimonio inmaterial y parte sustancial de la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana (Mincultura, 2022). Ahora bien, el plan tiene como objetivo: Servir de medio de articulación de la acción estatal y de la participación colectiva de los grupos étnicos para el cumplimiento de los objetivos de la política pública de lenguas nativas 1, creando condiciones para:

- Fortalecer y conservar el uso de las lenguas nativas en sus múltiples ámbitos tradicionales, culturales y educativos propios e interculturales.
- Fomentar e incentivar el uso de la lengua nativa en los espacios culturales propios e interculturales.
- Proteger los derechos lingüísticos de los hablantes de las lenguas nativas.
- Garantizar la inclusión del uso equilibrado de la lengua nativa en los planes educativos indígenas e instituciones educativas de diferentes niveles de formación (escuelas, colegios, universidades).
- Garantizar el acceso a la justicia y debido proceso en el marco de la armonización con la justicia ordinaria y justicia propia.

A pesar de los desafíos históricos y actuales que enfrentan estas lenguas, como la discriminación, la migración y la falta de uso en las nuevas generaciones, el plan propone estrategias de acción basadas

### Figura 6.

Ponencia presencial CIID 2024 "Interculturalidad y Lenguas Nativas" (Barranquilla, Colombia).



Nota: Luis Germán Flores Bonilla, docente ecuatoriano de la UNAE.

en la educación, la investigación y el uso de tecnologías para fortalecer su vitalidad. La participación de las comunidades y el reconocimiento de sus realidades específicas son fundamentales para garantizar que estas medidas sean adecuadas y sostenibles. Este plan no solo reafirma el derecho de las comunidades indígenas, afrodescendientes y gitanas a preservar y promover sus lenguas, sino que también sienta las bases para un futuro en el que la diversidad lingüística de Colombia sea protegida como un elemento esencial de su identidad cultural.

La Educación Intercultural Bilingüe ha sido una herramienta importante para la promoción de la interculturalidad en el país. A través de este modelo educativo, se busca que los niños y jóvenes indígenas tengan acceso a una educación que respete su cultura y lengua. La Educación Intercultural Bilingüe, promueve la enseñanza de contenidos en la lengua materna de los estudiantes indígenas y,

simultáneamente, la enseñanza del español como segundo idioma, facilitando así el aprendizaje y promoviendo la participación social de los jóvenes en sus comunidades.

La interculturalidad es una herramienta esencial para fomentar el respeto y el reconocimiento de la diversidad cultural. Al valorar las lenguas nativas como parte del patrimonio cultural de Colombia, el país se encamina hacia una sociedad más inclusiva, donde todas las voces, lenguas y cosmovisiones tienen un lugar.

El Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN, 2021), a su vez menciona que la interculturalidad en Colombia no se limita al reconocimiento de la diversidad, sino que implica el desarrollo de políticas públicas orientadas a fomentar el diálogo entre culturas. Programas del Ministerio de Educación, por ejemplo, promueven la educación intercultural bilingüe (EIB) en comunidades indígenas, buscando que los estudiantes indígenas no solo aprendan en su lengua materna, sino que también se reconozcan y valoren los conocimientos y prácticas culturales de sus comunidades.

A pesar de los avances, la implementación de la EIB enfrenta múltiples obstáculos. La

*La interculturalidad es una herramienta esencial para fomentar el respeto y el reconocimiento de la diversidad cultural.*

falta de docentes bilingües, la carencia de materiales educativos en lenguas indígenas, y una estructura educativa predominantemente centralizada, son algunos de los problemas que dificultan el éxito de este modelo en muchas regiones. Además, la formación de los docentes en enfoques interculturales y en pedagogía indígena es limitada, lo que afecta la calidad de la enseñanza y la preservación de las lenguas y saberes ancestrales.

A nivel local, algunas comunidades han desarrollado proyectos educativos autónomos que buscan fortalecer su lengua y cultura. En el departamento de La Guajira, por ejemplo, el pueblo Wayúu ha impulsado programas de enseñanza del Wayuunaiki en escuelas locales, mientras que, en el Amazonas, el pueblo Ticuna utiliza su lengua nativa como idioma principal de instrucción en la educación primaria. Estos esfuerzos son ejemplos de cómo la EIB puede fortalecer la identidad cultural de las comunidades indígenas y promover una verdadera interculturalidad (MEN, 2021).

En conclusión, el plan Decenal de Lenguas Nativas de Colombia (2022), constituye un esfuerzo integral y colaborativo orientado a la preservación, revitalización y promoción de las lenguas nativas del país. Desde este documento resalta la importancia de proteger no sólo la diversidad lingüística, sino también el patrimonio cultural y la identidad de los grupos étnicos que las hablan. La implementación del plan refleja un compromiso interinstitucional y comunitario que busca generar un marco de políticas públicas efectivas para salvaguardar los derechos lingüísticos y fomentar la transmisión intergeneracional de las lenguas.



# REFERENCIAS

Asamblea Nacional Constituyente. (1991). Constitución Política de Colombia. Diario Oficial No. 114.

Decreto 804 de 1995 (1995, 18 de mayo). Presidencia de la República de Colombia. Diario Oficial No. 41.826. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=31823>

Escobar, W. Y. (2013). Identity-forming discourses: A critical discourse analysis on policy making processes concerning English language teaching in Colombia. PROFILE 15(1)45-60.

Informe análisis estadístico LEE. (2024, 14 de agosto). La etnoeducación en Colombia 1994-2024: una forma de visibilizar y fortalecer las identidades culturales de los grupos étnicos. Informe análisis estadístico. LEE, n.102. <https://www.javeriana.edu.co/recursosdb/5581483/11594517/INF102-La+etnoeducacio%CC%81n-en-Colombia-1994.pdf>

Ley 115 de 1994 (1994, 8 de febrero). Congreso de la República de Colombia. Diario Oficial No. 41.214. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=2925>

Ley 1381 de 2010 (2010, 25 de enero). Congreso de la República de Colombia. Diario Oficial No. 47.78. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=35139>

Melero, P. (2000). Métodos y enfoques en la enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera. Edelsa-Tandem.

Mincultura. (2022). Plan decenal de Lenguas Nativas de Colombia. <https://mng.mincultura.gov.co/areas/poblaciones/APP-de-lenguas->

Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN). (2021). Programa de Educación Intercultural Bilingüe en Colombia. <https://www.mineducacion.gov.co/portal/Preescolar-basica-y-media/Proyectos-Pertinencia/235141:Programa-de-Educacion-Intercultural-y-Biling-e>

Moñino, Y. y Schwegler, A. (2002). Palenque, Cartagena y Afro-Caribe: historia y lengua. Max Niemeyer Verlag Tübingen.

Organización Nacional Indígena de Colombia. (s.f.). Autoridad Nacional de Gobierno Indígena. <https://www.onic.org.co/39-carousel/principales/103-21-de-febrero-dia-nacional-de-las-lenguas-nativas-en-colombia-y-dia-inter-nacional-de-la-lengua-materna><https://mng.mincultura.gov.co/areas/poblaciones/APP-de-lenguas-nativas/Documents/PLAN%20DECENAL%20DE>

Rodrigo Alsina, M. (1999). La comunicación intercultural. Anthropos.

Siguán, M. y Mackey, W. F. (1986). Educación y bilingüismo. Santillana/UNESCO.

UNICEF. (2024). La educación intercultural bilingüe en Colombia. UNICEF América Latina y el Caribe. <https://www.unicef.org/lac/la-educacion-intercultural-bilingue-eib-en-colombia>



## **CARTILLA PEDAGÓGICA**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "PALENQUE AL RESCATE"  
INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS ENTRE ECUADOR Y COLOMBIA  
SOBRE LA INTERCULTURALIDAD Y LA CONSERVACIÓN DE  
LENGUAS NATIVAS**